

## POBREZA Y AMBIENTE

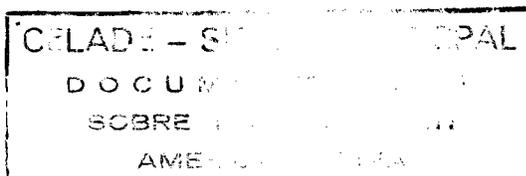
Francisco León  
CELADE,  
07 de diciembre de 1990

*Step*

La coincidencia geográfica de la pobreza y el deterioro ambiental, la incidencia de ese deterioro en las condiciones de vida y de trabajo de los pobres; y, la capacidad de los grupos pobres para superar, o acentuar, los procesos de deterioro ambiental en su habitat. Son parte esencial del análisis y de la agenda ambiental de América Latina y el Caribe y contribuyen a diferenciarla de las demás regiones en desarrollo.

En efecto, la pobreza en la región es de índole relativa y no masiva, concentrándose en algunas categorías de la población y zonas del medio rural y del urbano de los países. Ella ocurre en un contexto de baja o razonable relación población/recursos naturales y en economías nacionales que, salvo contadas excepciones, son capaces de superar los problemas de pobreza en plazos razonables (10-15 años).

Los estudios realizados en las dos últimas décadas muestran una reducción sostenida de la brecha de pobreza en la región, medida en términos de cobertura y accesibilidad a bienes y servicios básicos (agua potable, alcantarillado, vivienda, salud y educación primarias ...) y de ingreso disponible; con un leve retroceso en términos de ingreso durante la última década. En el



marco de esas evaluaciones, hechas para un período de intensa presión poblacional (total, dependiente y activa) en los países que representan los tres cuartos de la población regional: ¿cuál ha sido la relación pobreza-ambiente?

Esa relación ha tenido una dinámica y características diferenciales muy marcadas en el medio rural y en el urbano. En el rural, a pesar de la estabilización de la población total y activa desde los años 70, de algunos esfuerzos por mejorar la distribución de la tierra y del incremento de la producción y, a veces, del empleo asalariado, la proporción y el número absoluto de pequeños productores en zonas tradicionales de minifundio y de frontera agropecuaria, no han variado en 30 años (PREALC 1990). Las informaciones disponibles indican que el ritmo de erosión de los suelos en las zonas minifundiarias ha continuado, e inclusive se ha agravado con el uso de la mecanización en muchos casos, aumentando el deterioro de las mismas y los costos de su eventual recuperación. A su vez, la agricultura itinerante que conoce un auge renovado al impulso de las condiciones prevalecientes en la última década, más que abrir la senda de la producción sustentable y el empleo permanente, sirve de instrumento a la expansión de la ganadería extensiva, y requiere para su reproducción de la deforestación y la merma de la fertilidad natural de suelos cada vez más frágiles. Es prácticamente imposible, que en el marco en que coloca la agricultura comercial a la producción campesina, ésta sea capaz de lograr su subsistencia sin minar el capital natural de que dispone.

La otra cara del medio rural es representada por una agricultura comercial, a la que a más de su contribución tradicional a las exportaciones, le ha sido atribuida una responsabilidad creciente en el abastecimiento a la población urbana en expansión vertiginosa y, en su mayoría, de bajos ingresos. Con disponibilidad holgada de tierras, apoyado con créditos e infraestructura vial y comercial por el Estado, los empresarios desarrollaron un modelo basado en la rápida mecanización y el uso de controles químicos, no siempre acompañados de la fertilización complementaria. El balance ha sido aumento de la producción y marginalmente de la productividad y el número de jornadas de trabajo, generalmente minando la fertilidad del suelo y exigiendo un avance sostenido de la frontera agrícola para su expansión. Frecuentemente, la destrucción o deterioro del capital natural ha contribuido a la rentabilidad económica de productos agropecuarios de consumo básico a niveles de precios compatibles con los ingresos de los pobres urbanos, estableciendo un vínculo no virtuoso entre pobreza y ambiente.

Un capítulo aparte corresponde al recurso agua en el medio rural. Los residentes en habitat disperso o centros poblados (500-20,000 habitantes), quiénes dependen mayormente de fuentes de agua superficiales, viven el conflicto cotidiano leña-agua, la procura cercana de la leña, aleja sostenidamente a causa de la deforestación de la cuenca la fuente de agua e, incluso, convierte en temporal el acceso a la fuente de uso habitual. A su vez, los

residentes urbanos, cuya demanda por agua (bebida, usos domésticos generales, alcantarillado) aumenta más aceleradamente que la población ejercen presión en lugares cada vez más distantes de esos centros urbanos y con impactos mayores sobre el ambiente dada la dimensión creciente de las intervenciones. En esa demanda por agua, tienen un papel no despreciable los pobres urbanos cuya cobertura de servicios básicos agua y alcantarillado son una prioridad general en todos los países de la región.

Finalmente, los cursos de agua como fuente generadora de energía, constituyen otra expresión del uso del recurso originado en la demanda, fundamentalmente, de industrias y domiciliarias urbanas. En las obras realizadas, a menudo de uso múltiple, los residentes pobres de la zona inundada, cargan con costos de la erradicación que resultan muy superiores a las compensaciones (monetarias, tierras, riego, etc.). En particular, la falta de manejo adecuado posterior de la cuenca impide concretar el impacto favorable a la población rural que representaría la generación de empleos e ingresos en actividades de forestación y de combate a la erosión, en general.

En el medio urbano es notoria la contribución diferencial directamente proporcional al ingreso de las personas a la contaminación (producción de basura, monóxido de carbono, etc.), así como en el uso de los recursos (agua, tierra, espacio de esparcimiento...). Es conocido que la población pobre paga más por

el agua, cuando carece de conexión domiciliaria e incluso si dispone de ella, o por el arriendo del espacio urbano, el lucro excesivo en contextos de extrema escasez de recursos son proverbiales en las ciudades de mayor pobreza de la región, como Port au Prince (Haití).

Es frecuente escuchar que el deterioro ambiental urbano afecta a todos sus habitantes independientemente del nivel de ingreso. Esta tesis tiene diversas evidencias en contrario: los sitios urbanos de alto riesgo a las inundaciones o deslizamientos, cercanos a emanaciones de gases tóxicos, atravesados por aguas contaminadas, etc. son ocupadas por los residentes más pobres; y, la posibilidad de evadir temporalmente, o de aminorar, el impacto negativo de la contaminación y el deterioro es más factible según aumenta el nivel de ingreso de las personas. En cambio, el financiamiento de las actividades correctivas es realizado en base a la recaudación general a través de un sistema impositivo que es evidentemente regresivo en cuanto al aporte relativo al deterioro urbano. La situación es aún más inequitativo cuando es toda la población del país la que paga por mejorar el ambiente de las grandes ciudades.

El análisis precedente permite ponderar y calificar la contribución de los pobres al deterioro ambiental y de éste a la pobreza y su persistencia. En América Latina y el Caribe no es posible atribuir a quienes usan menos del 5% del recurso tierra y bosque, el aporte principal a la erosión del suelo y a la tala y quema indiscriminada del bosque. La erosión en las zonas

minifundiarias contribuye a la pobreza actual y la perpetua en las próximas generaciones de pequeños productores. El nivel de la contaminación del aire de la Ciudad de México, Sao Paulo, o Santiago de Chile, en la década pasada, es función de factores como el aumento del parque y del uso de automotores, el número de los cuales aumentó en la década a una tasa superior que el de los habitantes de esas ciudades.

A su vez, el costo del agua contribuye directamente, o elevando el de su superación, a la pobreza en las grandes ciudades, y constituye un componente más importante de ella que 30 años atrás. Las familias pobres rurales, en particular las mujeres y los niños, gastan más tiempo y energía en la procura del agua y de la leña que hace 30 años; la dificultad de acceso al agua y leña son hoy un componente más importante de la pobreza rural que entonces.

Las condiciones de pobreza favorecen la persistencia de la práctica de la agricultura migratoria, haciendo de ella un instrumento de la desforestación y la expansión inoportuna e inadecuada de la frontera agropecuaria. La agricultura migratoria, además, facilita la expansión de las producciones extensivas y la concentración de la propiedad y la especulación de tierras en las zonas incorporadas a la producción, o sea, genera las causas que impiden su paso a una agricultura sustentable y a la superación de la pobreza rural en esas zonas.